

CEP “SANTA MARÍA DE LA PROVIDENCIA”

COMUNICADO MÚLTIPLE 01-2010

EDUCACION INICIAL

Sr. Padre de Familia:

Al iniciar el presente Periodo Escolar 2010, le manifestamos nuestro saludo afectuoso y también le expresamos nuestra sincera gratitud por la confianza depositada en nuestra institución educativa y en el equipo humano encargado de educar y formar a sus hijos. Asimismo, le damos a conocer el conjunto de normas a cumplirse en los próximos días:

1. **HORARIO DE CLASES.** Los horarios de clases son los siguientes:

- **ENTRADA:** 8:30AM **SALIDA:** 1:00PM

En la **HORA DE SALIDA** los Padres de Familia y/o personas responsables de recoger a los niños, deberán presentar en forma **OBLIGATORIA** el Carnet de Identificación a la profesora responsable en el portón. Dicha medida se ha establecido por la **SEGURIDAD** de los niños. Asimismo, los alumnos asistirán al colegio, tal como se describe a continuación:

- Lunes – Miércoles – Viernes con buzo del colegio, o, polo y short del colegio y zapatillas
- Martes y Jueves con mandil del Colegio y zapatillas.

2. **MANDILES - BUZOS Y OTROS MATERIALES.** Todos los mandiles, buzos y otros materiales deberán de llevar **bordado el nombre** completo del alumno(a), en la parte superior derecha de la prenda. Hasta el **30 de abril** está permitido que los alumnos asistan con polo y short del colegio todos los días.

3. **LONCHERAS.** Las loncheras de los niños deben llevar sus **DATOS PERSONALES** en la parte superior y en forma visible. Asimismo, para una formación de hábitos y costumbres alimenticias, los alumnos deberán traer su lonchera, según el siguiente cronograma:

LUNES: Libre + Líquidos

MARTES: Frutas + Líquidos

MIÉRCOLES: Comidas: bistek, salchipapas, tortillas, pollo frito, etc + Líquidos

JUEVES: Postres: mazamorra, arroz c/leche, flan, etc + líquido.

VIERNES: Sándwich + yogurt + líquido.

Recomendamos a los padres de familia **NO ENVIAR** gaseosas ni golosinas con poco o ningún valor nutritivo (chizitos, chocolates, etc.). Asimismo, se debe enviar la lonchera con materiales plásticos de fácil manipulación y uso (no botellas de vidrio). También, dichos materiales (vasos, tapers) deben llevar el nombre del niño(a).

4. **ENVÍO DE CUADERNOS.** Los horarios de envío de cuadernos a casa es el siguiente:

- **LUNES:** Inglés
- **MARTES Y JUEVES:** Lógico Matemática.
- **MIÉRCOLES Y VIERNES:** Comunicación Integral
Los cuadernos deben retornar al colegio al día siguiente.

6. **HORARIO DE ATENCIÓN DE SECRETARIA.** La atención en la SECRETARIA DEL COLEGIO será de lunes a viernes 7:45 a.m. a 3:00 p.m. Se recomienda a los padres de familia que aún no han regularizado la documentación correspondiente de su menor hijo(a): partida de nacimiento, tarjeta de vacunas, hacerlo a la brevedad posible.

- 7. PENSIONES DE ENSEÑANZA.** Debemos recordar a los padres que el pago correspondiente a las mensualidades de enseñanza, se abonarán en el Banco de Crédito con el código de usuario asignado a su familia. Ya no es necesario canjear el VOUCHER de depósito en la secretaría. El comprobante de pago se le enviará en el cuaderno de control del alumno.
- 8. HORARIO DE ATENCIÓN DE LAS PROFESORAS A LOS PADRES DE FAMILIA.** Las profesoras atenderán a los Padres de Familia los días MIERCOLES de cada semana de 1:15 a 2:30 p.m.
- 9. REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA.** La primera reunión de padres de familia se realizará el día
°LUNES 05 DE ABRIL a las 7:00 p.m.(INICIAL 4 AÑOS, y 5 AÑOS)
- 10. RECOMENDACIONES.**
1. Enviar al alumno respetando el horario de clases (ENTRADA Y SALIDA) y correctamente uniformado.
 2. Enviar al alumno correctamente aseado y presentable. Revisar permanentemente las uñas cortas y el cabello corto (varones) y con lazo blanco (niñas).
 3. Enviar al niño sólo con los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades, es decir, no deben traer al colegio: juguetes, joyas, dinero, celulares u otros que puedan ocasionar daños en él y a sus compañeros. En caso contrario la Dirección del Centro Educativo, NO SE RESPONSABILIZA de los mismos.
 4. Para mayor comodidad de los niños se debe evitar el uso de mochilas, ya que distraen su atención.
 5. Las loncheras deben ser enviadas únicamente junto con los niños evitando así la interrupción de clases.
 6. Todos los viernes el niño llevará la toalla para que sea lavada y serán entregadas el día lunes a primera hora a la profesora de aula para su uso semanal.
 7. Para prevenir cualquier dificultad en algunos alumnos que por enfermedad lo requieran, deben enviar en una bolsa ropa de cambio para el niño (polo de colegio, short, ropa interior, etc.) Dicho material debe tener bordado el nombre completo del alumno.
 8. Los comunicados enviados por la profesora y/o Dirección se escribirán en el cuaderno correspondiente al día de clase. Asimismo, el padre de familia podrá enviar mensajes a los profesores en dicho cuaderno.

Atentamente

Lic . Susy Yvon Soto Pereda
Directora